

Machala, Enero 12 del 2015

Señora
JENNY JUDITH MARQUEZ MUÑOZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

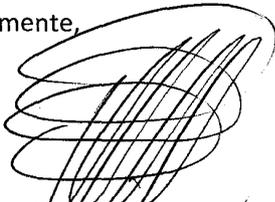
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SHRIMP KING S.A., en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía por el lapso estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, Usted ejercerá con lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, en los que constan los deberes y atribuciones.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, Abogado José Alarcón Franco, el día 30 de noviembre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 28 de Diciembre del 2006.

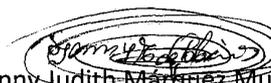
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SHRIMP KING S.A. y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha Machala, Enero 12 del 2015.



Jenny Judith Márquez Muñoz
C.I. 0700670094



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	136
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	64
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/01/2015
FECHA ACEPTACION:	12/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHRIMP KING S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700670094	MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

